

PRECIO DE SUSCRICION  
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50  
PAGO ANTICIPADO  
Un número suelto 0'10 pesetas  
=  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION  
PALMA—En las tiendas de artículos de escritorio de  
José Tous y de Humbert  
y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle Mayor 41, Felanitx

# El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## LA ENFERMEDAD DEL ALMENDRO

Por ser en extremo interesante á nuestros agricultores todo cuanto se relaciona con la enfermedad que padecen los almendros, copiamos la carta que los señores William Cooper y sobrinos, han enviado á su representante en Palma don Benito Pomar y de la que se ha ocupado hoy la Comisión Provincial.

Nos complacemos en participar á Vd. que hemos recibido noticias de nuestro perito acerca de la enfermedad del almendro en esa isla y respecto á la cual nos dice lo siguiente:

«Dichas muestras se hallan todas atacadas de gomosis, enfermedad que puede obedecer á diferentes causas, algunas de ellas aun muy oscuras.

La gomosis puede ser determinada por diferentes hongos y bacterias; por traumatismos; por un desequilibrio nutritivo; por malas condiciones del terreno etc., etc.

No obstante un detenido examen microscópico, no hemos hallado ningún microorganismo á que atribuirse el mal y como por otra parte las muestras no presentan caracteres que sirvan de base para otras investigaciones, nada podemos decir respecto al origen de la gomosis. Para esto sería necesario un estudio detenido de los árboles enfermos sobre el mismo terreno, único medio de conseguir algo práctico, es decir de averiguar la causa ó causas de la enfermedad y en vista de éstas proponer un tratamiento racional.

Se comprende que dicho tratamiento varía según el origen de la gomosis y como éste nos es desconocido, sería aventurado proponer ningún remedio.

Prometemos visitar las plantaciones enfermas y hacer un estudio detenido de la plaga que las ataca, en nuestro primer viaje á Mallorca que será antes de fin de año».

## VAPOR DIRECTO PALMA-VALENCIA

Leemos en «La Correspondencia de Valencia»: «La iniciativa de los periodistas de las Baleares y de Valencia toma cuerpo y se están realizando los trabajos preparativos para que, cuando las Cortes reanuden sus tareas, consignen en los presupuestos cantidad bastante para el restablecimiento de un vapor correo directo de Palma á Valencia, además del que hoy existe, tocando en Ibiza.

A este efecto, la Asociación de la Prensa de las Baleares ha dirigido fundamentada instancia al señor presidente del Consejo de Ministros y ha interesado en el asunto á la diputación de dichas islas y al Ayuntamiento y Cámara de Comercio de Palma, organismos que han aceptado con verdadero entusiasmo el pensamiento, estando dispuestos á apoyarlo con cuantos medios estén á su alcance.

Por su parte, la Asociación de la Prensa Valenciana ha interesado también á la Diputación, al Ayuntamiento y Cámara de Comercio de Valencia y á los diputados por esta capital y á los senadores de la provincia; y la invitación de los periodistas ha sido acogida asimismo con el debido entusiasmo.

El presidente de la Diputación telegrafió al señor Maura y éste contestó en términos muy expresivos diciendo que estaba dispuesto á apoyar la petición del vapor correo directo entre Palma y Valencia.

El Ayuntamiento de esta ciudad tomó acuerdos en la sesión del lunes y hoy los ha cumplimentado el Alcalde.

El digno presidente de la Cámara de Comercio, don Ramón de Castro, ha ofrecido someter el asunto á la Junta de este importante organismo, y es seguro que lo apoyará con decisión.

Y aunque las imperiosas vacaciones del estío hacen que los representantes en Cortes valencianos estén veraneando en distintos sitios, ya se les ha dirigido, por la Asociación de la Prensa Valenciana, la oportuna invitación, habiendo sido el primero en contestarla el senador por las Sociedades Económicas de la región el ilus-

tre don Elías Tormo, quien con frases muy expresivas se ha adherido á la idea de lograr la comunicación directa entre Palma y Valencia; y se ha ofrecido incondicionalmente para llevarla, en lo que de él dependa, á cumplido efecto.

Como ven los lectores, no se ha perdido el tiempo, y los periodistas palmesanos y valencianos proceden con actividad para conseguir lo que se han propuesto para el fomento de los intereses de ambas regiones.

Con los valiosos elementos interesados en este asunto, no es aventurado predecir que el correo directo entre Palma y Valencia será un hecho.»

## LA ANARQUÍA

Ni los vándalos que tiranizaron á la Francia de 1789 á 1796; que llegaron á asesinar, con apariencia de juicio, al honradísimo rey Luis XVI y á su familia; que asesinaron en cinco días en las cárceles de París á 12.000 personas, entre ellas cien obispos y sacerdotes, pagando el Ayuntamiento el jornal á los asesinos los cinco días que emplearon en asesinar; que llevaron á la guillotina en seis años más personas inocentes y honradas que criminales han ejecutado todos los verdugos de la tierra; que abolieron el culto á Dios y cerraron los templos, excepto la catedral, para que en ella recibiera adoración y culto, bajo el nombre de diosa Razón una mujerzuela, mujer ó manceba del ateo Momoro; que exigieron de una vez veinte cuotas de contribución territorial, emitiendo más papel-monedas que oro, plata y billetes hay hoy en circulación en el mundo, causa de que no quedara una moneda de oro ni plata circulando y se pusiera el cambio de moneda á papel á 10.000 por ciento, y la libra de pan á 22 francos, con prohibición de que nadie comprara más que dos onzas por persona; que fueran tantos los que eran sentenciados á morir en la guillotina, que hiciera exclamar al revolucionario Camilo Desmolin que parecía una fatalidad que de sesenta y un amigos que concurrían á su boda hacia poco tiempo, no le quedaban más que Danton y Robespierre, que á la guillotina fueron los tres á los pocos meses, y los robos, dilapidaciones, asesinatos y toda clase de crímenes, que se triplicaron durante los meses que duró la prohibición de dar culto á Dios, hizo decir á Robespierre que si no hubiera un Dios que velara sobre la inocencia oprimida y castigara al crimen triunfante, habría que inventarle, porque sin Dios no podría existir la sociedad. Pues bien, en Francia se cometieron entonces todos los crímenes que puede imaginar la maldad del hombre en robos, estafas, asesinatos y profanaciones, pero no llegaron á hacer lo que han hecho en Barcelona, quemar cuarenta y ocho templos; porque los revolucionarios franceses no hicieron más que cerrarlas mientras duró la pantomima de dar culto á la diosa Razón; pero abolido este culto y llevada á la guillotina á la diosa y á su marido ateo, se permitió se abrieran los templos, y únicamente se prohibió las procesiones y el culto público.

Si, en ese de quemar templos donde se da culto á Dios, autor de todas las cosas, han ido más adelante los vándalos españoles que los franceses.

¿Y quién ha armado el brazo de esa masa de hombres, mujeres y niños para que lo primero que ataquen y traten de destruir sea los templos donde se da culto á Dios, cuya creencia es la que pone freno á las pasiones y detiene á los criminales?

¿Quién ha inducido á esa masa de pueblo á atacar los Institutos religiosos donde el pobre recibe instrucción, educación y limosna, y donde se da culto al Autor de todas las cosas?

El brazo criminal que ha pegado fuego á los templos en Barcelona ha sido de la misma sangre de los que en 1834 hicieron creer al pueblo que el cólera era efecto de que los frailes habían envenenado las fuentes, causa de que fueran muchos religiosos asesinados. Pues si en Francia hubo un Voltaire, un Alambert, un Diderot

y otros que con sus impiedades y calumnias produjeron la ímpia y anárquica revolución de 1793, en España se dijo en los mítines verificados en 1901 en Madrid, en el Frontón Central, y en Barcelona, en el Salón de Serpentina, que en ambos se atacó á los sacerdotes, frailes, monjas y Hermanas de Caridad, se combatió el culto, las procesiones, la educación religiosa, el matrimonio católico, negando la existencia de Dios, y en el de Barcelona se dijo que Dios, la patria y el Rey eran los tres enemigos de los obreros, manifestando que debían éstos de apoderarse de la riqueza universal y á la vez suprimir, Iglesia, Religión, gobierno, propiedad y no dejar nada de lo existente.

¿Y qué hizo el gobierno liberal que entonces estaba en el Poder? Hizo lo que ha hecho siempre: dejar hacer y sostener la absurda teoría de que con la libertad se curan los vicios y excesos de la libertad, y lo que se hace es dar fuerza á la tiranía y al crimen.

El hombre, sin las creencias en Dios y en la vida futura, es inclinado al mal si él cree que le reporta beneficio, y sólo, sólo la creencia de que hay un Juez que presencia el delito é impondrá la pena es lo que detiene al hombre para no hacer mal. Y de esto tengo la experiencia de cincuenta años, que en los diez primeros fui encargado de extender las diligencias de causas criminales de los que cometían delitos en un pueblo, y cuarenta llevé teniendo establecimientos comerciales y muchos dependientes y criados, y en la primera época observé que todos los criminales por robo, hurto y estafa eran irreligiosos, entre ellos el ladrón de los vasos sagrados de la iglesia, que se suicidó cuando yo lo perseguía, ya descubierto el robo, y aquí en Madrid todos los criados que he probado su infidelidad he sabido al par que eran irreligiosos. Pues el que haya leído la Revolución francesa de 1793 habrá visto que, abolido el culto á Dios, cerrados los templos y perseguidos los sacerdotes, el ateo Babeuf y 15.000 adictos trataron de apoderarse de toda la riqueza de Francia, dar muerte á las autoridades y á todo propietario que se resistiera á entregarla, y no lo llevó á efecto porque tuvo noticia el Directorio de ese proyecto y mandó cortar la cabeza. Por eso no extraño que el revolucionario Robespierre dijera al abolir el culto á la diosa Razón ó mujer del ateo Momoro, que si no hubiera Dios había que inventarle para poder gobernar al género humano.

(De La Ley.) JUAN DE DIOS BLAS

## NOTICIAS GENERALES

### DE LA PROVINCIA

El lunes por la noche el dueño de la casa número 21 de la calle 2 del Ensanche denunció á la guardia municipal que en su casa había encontrado á faltar quince pesetas, y como sospechaba que se las habían sustraído unos muchachos, los cogió y los encerró en una habitación de su casa.

Acudió al lugar del suceso el guardia municipal Estarás que se hizo cargo de los muchachos los cuales confesaron ser los autores de dicha sustracción así como de otra ratería que habían cometido en la calle de Santa Eulalia número 17 consistente en doce pesetas y dos relojes de acero.

Desde algún tiempo á esta parte se dedicaban al robo habiéndose encontrado entre las rocas de la escollera varios objetos que tenían escondidos.

Los tres detenidos fueron puestos con el atestado correspondiente á la disposición del Juez.

—Se hallan vacantes las plazas de Subdelegados de Farmacia de los distritos de Mahón é Inca.

Los aspirantes á las mismas deberán presentar sus solicitudes documentadas en este Gobierno de provincia antes del día 20 de Septiembre próximo.

—El día 1.º de Septiembre próximo se celebrará en la Casa Cuartel de la Guardia civil la subasta

para la venta de las escopetas ocupadas á diversos cazadores furtivos.

—A raíz de los trágicos sucesos ocurridos en Barcelona, la Cámara de Comercio de Almería adoptó una actitud contraria á las relaciones comerciales con Barcelona. Aquella Cámara proponía que se suspendieran las relaciones comerciales con la capital de Cataluña, con motivo de aquellos sucesos.

En la sesión de la Junta Directiva de la Cámara de Palma, celebrada últimamente, dióse cuenta de una carta del Director de *Las Noticias* de Barcelona, en la que se solicitaba el parecer de la Cámara respecto de la proposición circulada por la de Almería.

Al mismo tiempo se dió lectura también á la circular que la Cámara de Barcelona ha dirigido á las demás españolas, en la que se patentiza lo infundado de aquella proposición. Además se exponen las gestiones que se han llevado á cabo para desvanecer un perjuicio lamentable, y se hace constar la protesta que eleva ante la irritante injusticia que se comete el atribuir á la víctima la comisión del delito.

En vista de estos documentos la Junta de la Cámara de Comercio acordó manifestar al Sr. Director de *Las Noticias* que se juzgó tal apasionamiento y extravío momentáneo de opinión la circular de Almería que se dió por no recibida esperando que la serenidad recuperada rectificaré por sí misma el acto equivocado.

En cuanto á la Cámara de Barcelona se acordó manifestar el sentimiento de la Junta por los pasados disturbios ocurridos en la ciudad; lamentar con ella los hechos ocurridos reconociendo que las turbas que los realizaron nada tienen que ver con el espíritu y la significación del país; y ofrecerle con motivo de su circular la cooperación de esa Cámara para unir y conservar patrióticamente las buenas relaciones de las Cámaras de Comercio españolas, alguna de las cuales ha hecho manifestaciones graves, injustas é inconvenientes.

—En la sesión última celebrada por la Cámara de Comercio de Palma, se acordó haber visto con mucho gusto la moción de la Asociación de la Prensa de Baleares pidiendo se establezca una línea semanal directa entre Valencia y Palma y prestarle todo el apoyo de la Cámara, para lo cual se hará una calurosa recomendación al Presidente del Consejo de ministros, al ministro de la Gobernación, á los diputados y senadores, á la Cámara de Valencia y al representante de las Cámaras en la Comisión que forma el Reglamento para la aplicación de la Ley de comunicaciones marítimas.

#### DE LA PENINSULA

En Estella se ha registrado un hecho, humilde por quien lo ejecutó, pero grandioso por lo que significa.

Maria Lizán, anciana y muy pobre natural del histórico pueblo de Lacar, recibió la orden para que se incorporase á filas su hijo Emilio Gómez, vendedor ambulante.

En el momento de recibirse la orden se ignoraba donde podría encontrarse el recluta, por la indole de su oficio.

La anciana, mujer heroica y santa, saca de su cajón, donde lo guardaba, el uniforme de su hijo, y emprende una peregrinación por los pueblos.

Pregunta, inquiere, busca, siendo incentivo para ella cada negativa, y por fin, después de varios días, logra encontrar á su hijo.

Arrojándose en sus brazos, la anciana le dijo: ¡Hijo mio! ¡España te llama! ¡Corre á defenderla!

En inmediatamente madre é hijo se dirigieron á la estación más próxima, donde serenamente despidió al recluta.

—La «Gaceta» publica una disposición resolviendo la consulta de la Junta de Gobierno de los farmacéuticos titulares, en el sentido de que se cumpla lo prevenido en el Real decreto de 22 de junio último y que las titulares vacantes sigan proveyéndose con solicitantes en concursos.

—La *Gaceta* publica un Real decreto del ministerio de Instrucción pública disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.º Desde el curso próximo se establecerá en la sección de Ciencias exactas de las facultades de Madrid, Zaragoza y Barcelona, una asignatura de una lección alterna titulada: «Complemento de cálculo infinitesimal», para los alumnos de las secciones de Ciencias exactas y físicas que deberán estudiarse y probarse después de los elementos de cálculo infinitesimal y antes del grado de licenciado.

Art. 2.º De dicha asignatura se encargarán por acumulación los catedráticos de la que más analogía tenga con ella á propuesta de los claustros respectivos y de conformidad con las disposiciones vigentes, no comenzando dichos catedráticos á percibir la gratificación correspondiente hasta que resulten aprobados en los presupuestos generales del Estado los aumentos necesarios en el crédito destinado á esta clase de acumulaciones.

#### DEL EXTRANJERO

Nápoles.—Telegramas de Benevento dan cuenta de un extraño suceso, que es objeto en

dicha localidad de todo género de comentarios.

Ayer, un empleado de ferrocarriles que presta sus servicios en la estación de Benevento, recibió orden del jefe de limpiar un viejo furgón de equipajes arrinconado en una vía muerta.

Subió á él y encontró bajo una caja vacía un saco atado con un cordel mugriento.

Dentro del saco había otra caja de madera, clavada apenas.

Abrió ésta, y vió con sorpresa extraordinaria que estaba llena de títulos de la Deuda, billetes de á mil liras y monedas de oro.

Giuseppe Casademi, que así se llama el empleado ferroviario, corrió á dar cuenta de su hallazgo al jefe de estación.

Este entregóse acto continuo á un escrupuloso arqueo de lo que contenía el saco misterioso.

Terminada la operación, sumó las diversas cantidades que había ido apuntando y vió que el total ascendía á un millón seiscientos mil liras.

Practicadas las necesarias averiguaciones, supose que el furgón había llegado á Benevento, enganchado á un tren de mercancías, procedente de Calabria.

Han sido hechas infinitas suposiciones. Muchas personas creen que en los terremotos, algún calabrés rico, huyendo de la muerte, buscó refugio en el furgón con su fortuna.

Escondérsela en un rincón del mismo, volvería á su casa para recoger algo más y moriría sin poder decir á nadie donde había dejado sus títulos y billetes.

Otros, en cambio, dicen que alguno de los numerosos ladrones que se dedicaban en la Calabria á saquear las casas abandonadas por sus moradores, robó la suma en cuestión, y no teniendo donde guardarla ocultóla en el furgón mientras llegaba el momento de volver por ella.

Y el furgón sería enganchado á un tren antes de que el foragido recogiese el botín de sus robos.

Como se ignora quién pueda ser el dueño de la enorme suma encontrada por Giuseppe Casademi, el Estado incautaráse de la misma.

Y el pobre ferroviario continuará trabajando, toda su vida, en la estación de Benevento.

## SECCION LOCAL

Al encontrarse ayer en las inmediaciones de Porreras el tren de la tarde que venía hacia Felanitx, ocurrió una sensible desgracia. Un carro que en el momento crítico de llegar la locomotora intentó cruzar la vía, fué alcanzado y lanzado á gran distancia hecho astillas, sufriendo el conductor tan graves heridas, que murió á los pocos momentos, según noticias que acabamos de adquirir. Lo único que se salvó fué la caballería, que salió escapada y fué recogida más tarde.

No podemos publicar hoy el programa de los festejos que se preparan en esta ciudad para los días 28 y 29 del corriente, porque no lo tiene ultimado todavía la Comisión nombrada al efecto. Se tramita la organización de algunos números extraordinarios, y hasta que estén completamente allanadas todas las dificultades, no se dará al público, como definitivo, dicho programa.

Durante algunos días de esta semana, el termómetro ha llegado á marcar 31 grados á la sombra; prueba de que el calor, lejos de decrecer como suele á fines de agosto, va en aumento.

Han sido declarados vedados de caza, por disposición del Sr. Gobernador civil, los predios «La Punta» con el número 1 y «Can Alou» con el número 2, ambos enclavados en este término municipal.

Ha comenzado á cotizarse en este mercado el almendrán procedente de la cosecha nueva, pagándose á 99 pesetas los 42 kilogramos.

El de la cosecha última solo se paga á 96.

Las playas de Porto-Colom van despoblándose rápidamente, desde que se inició el regreso de las numerosas familias que estaban veraneando.

Aunque la temperatura reinante no deja de ser muy propia para continuar el veraneo, la recolección de la almendra se generaliza y hay que abandonarlo todo para dedicarse completamente á este interesante trabajo agrícola.

Ayer salieron por primera vez á pescar lampugas, las barcas de nuestro puerto que han de dedicarse á dicha pesca durante la presente temporada. El resultado obtenido de su trabajo fué casi nulo; pues solo consiguieron pescar algunos peces de pequeño tamaño.

Se nos dice que el día 28 del corriente estará en esta ciudad el recaudador voluntario de las

contribuciones rústica, urbana é industrial, admitiendo el pago de recibos correspondientes al tercer trimestre en la casa número 19 de la calle de Pizá, antigua fonda Miralles.

Se está imprimiendo, por cuenta de la Diputación, la Memoria escrita por la comisión técnica que vino á esta ciudad para estudiar la enfermedad aparecida en algunos almendrales de nuestro término.

Después de terminada su impresión, será profusamente repartida.

Durante la próxima semana estará encargado de los servicios de vigilancia de los campos el concejal D. Francisco Barceló Gomila.

El Secretario del Instituto de Baleares ha hecho público que desde 1.º de septiembre próximo todos los que quieran matricularse en dicho establecimiento oficial han de exhibir en el acto de la matrícula el certificado de vacuna ó revacuna en virtud de la R. O. de 15 de julio último.

El nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia D. Ricardo Ballester, llegó á Palma el lunes último, acompañado de su familia, tomando posesión de su cargo el mismo día.

El Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia participa que por R. O. del día 9 del actual ha sido prorrogado el plazo voluntario de la cobranza de las cédulas personales hasta el 14 de Septiembre próximo.

## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 15 de Agosto

La presidió el Sr. Alcalde D. Guillermo Puig Tauler y asistieron 12 concejales.

Se aprobaron las actas de las dos últimas sesiones ordinaria y extraordinaria.

Se acordó multar á seis infractores denunciados por la guardia rural durante la presente semana.

Se acordó que la Comisión de Hacienda formule el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año de 1910.

El Ayuntamiento declaró prófugo al recluta Sebastian Barceló Figuera, número 56 del reemplazo de 1908.

Un señor concejal propuso se diera inmediato cumplimiento al acuerdo tomado referente á que D. Bartolomé Nadal Ferrer reponga en su primitivo estado la fachada de su casa calle del Call. Y se levantó la sesión.

## SECCION LITERARIA

### La Hipocresía

La hipocresía es una máscara en materia de devoción, tanto mas execrable cuanto es mas impia, pues del mismo culto de Dios se sirve contra Dios mismo. Echa mano del aire, del nombre y del semblante de la virtud para encubrir el vicio. No hay en la Religión cosa tan augusta ni tan sagrada que no la profane; ninguna tan divina de que no abuse; en fin la hipocresía es, digámoslo así, una doble impiedad.

Este abominable vicio contrahace todas las virtudes para deslumbrar y para engañar con más seguridad. Devoción tierna, humildad profunda, desinterés universal, celo ardiente, caridad generosa, mortificación exterior, dulzura aparente, y sobre todo una modestia afectada, la más propia para alucinar y para engañar; de todo se vale para granjearse una inmerecida reputación. Podemos decir que el orgullo es el alma de la hipocresía, y su fruto natural es la irreligión.

Todos los vicios hacen fortuna cubiertos con el velo de la hipocresía; burlase siempre de las almas sencillas, las cuales indefectiblemente caen en su lazo; porque no es fácil defenderse de un enemigo de quien no se desconfía. El veneno de que se sirve el hipócrita se comunica por los ojos y por los oídos.

Todo lo que se ve edifica; todo lo que se oye de su boca es loable; ni aun siquiera se ofrece á la imaginación el artificio; con que es preciso que muchos caigan en la red. Seguramente que no inventó el demonio enredo más comun ni más poderoso para perder á muchas almas. Por la hipocresía se introdujeron casi todas las herejías; á ella le deben sus progresos; y en una palabra, ella es su principal agente.

Contra ningún otro vicio se explicó más fuertemente Jesucristo; cuando trataba de él parece que se olvidaba de su moderación, y que arrimaba á un lado todo comedimiento y medida ¡Ay de vosotros, decía, escribas y fariseos hipócritas, que sois semejantes á los sepulcros blanqueados; por fuera hermosos á los ojos de los hombres, y por dentro cenizas, calaveras, huesos, hediondez y podredumbre! ¡Ay de vosotros escribas y fariseos hipócritas, que haceis en el templo largas oraciones, y después devorais las casas de las pobres viudas! ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que siendo muy escrupulosos en pagar exactamente el diezmo del cilantro, del anís y del comino, atropellais lo más importante de la ley, abandonando la justicia, la misericordia y la fidelidad. Directores ciegos, infelices y descaminados, que cuando bebeis haceis escrupulo de tragar un mos-

quito, y no le haceis de tragaros un camello! ¡Ser-pientes, generación de víboras, ¿Cómo os librareis de ser precipitados en el infierno?

Consideremos que el que habla así es el mismo Jesucristo; aquel dulcísimo y benignísimo Salvador, cuyo carácter era la mansedumbre, la blandura y la misericordia; Aquel que absolvió a la mujer adúltera, que perdonó generosamente a María Magdalena y al buen ladrón; que comía con los publicanos, y trataba con suma blandura y cariño a los pecadores. Pues el mismo es el que increpaba con tanto desprecio y rigor, con tanta energía y dureza a los hipócritas. De aquí podemos comprender, lectores míos, la enormidad de este pecado y el más predispuesto a la impetencia final; pues si registramos la historia veremos grandísimos pecadores convertidos; pero hipócritas, no se sabe de ninguno que se haya convertido ni arrepentido.

Aunque hay muchas clases de hipocresía, tales como simulación de amistad, simulación de compostura, simulación de gravedad, de juicio, de modestia, de buena crianza y urbanidad, con todo la más peligrosa de todas las hipocresías es la que se emplea en remedar la virtud y la devoción.

Fuera, pues, de nosotros toda hipocresía; inpongámonos una ley irrevocable de ser siempre los mismos que parecemos hacia fuera. Consideremos que no hay cosa más odiosa, tanto en la vida civil como en la cristiana, como el representar un personaje de comedia. Seamos siempre en el fondo del corazón buenos amigos, buenos amos, buenos servidores, buenos religiosos y buenos cristianos. Tengamos siempre presente esta máxima: «Nunca es lícito a un hombre honrado hacer papel de farsa».

### La Caridad

Cruza la sombra con su planta breve  
Y en el bien de los tristes se recrea;  
Una bendita lágrima la crea  
Y un sentimiento de piedad la mueve.  
A todo en las catástrofes se atreve.  
Y de nada blasona ni alardea;  
Porque la caridad para que sea,  
Ofrece solo a Dios lo que a Dios debe.  
Es como manso y tímido arroyuelo,  
Que alegra el valle, fecunda el llano,  
Y que mudo resbala por el suelo  
Así, limpia aun en medio del pantano  
Para la Caridad mirando al cielo,  
Llevando a los que lloran de la mano.

A. G.

### Pensamientos

Todo cuanto malo sucede en el mundo por parte de los hombres, por lo común es efecto de las pasiones. Multitud de inquietudes, insaciabilidad de deseos, tropel eterno de enfados, turbaciones en las familias, guerras en los Estados, injusticias, violencias, atrocidades, enormes delitos, herejías, cismas, parcialidades, escándalos, y todas cuantas calamidades cubren la tierra de luto y amargura, todo esto, no es más que el fruto de las pasiones.

Todos los cuerpos redoblan su movimiento a medida que se aproximan a su centro; así también nosotros debemos aumentar el fervor cristiano según vamos acercando a nuestro último fin.

X.

### Los tres tiempos

—¡Cuán rápido pasas, Hombre!  
Dijo al Presente el Futuro.  
—¡Ay responde, ¡apenas duro  
Mientras se dice mi nombre!  
—¡Hijo, Nieta, no os asombre!  
Replica en esto el Pasado.  
Que si yo soy bien llorado.  
El Futuro es prevenido,  
Y el Presente aprovechado.  
Ningun tiempo se ha perdido.  
Del Pasado ten gran duelo;  
Del presente te aprovecha,  
Teme el futuro, y es hecha  
Tu ventura para el cielo.

C. F.

### Epigrama

S'ase que tant estimava  
Va perdre don Pau Amàt;  
Y el cap de temps, son criat,  
El trobà que pasturava.  
«Allò's s'asel! Valguem Deu  
Ja's per demés cercarló!  
¡M's envaixt a dí a-nes senyó  
Qu'es un ase com es seul!»

SEBASTIÀ BARCELÓ

### Estiu

Es mitx dia. La campana  
suament escampa el só  
El vent càlit en la plana  
juguetetja amb palles d'ò.  
Amb tonada somnolenta  
sent l'eco d'una cançó.  
Cada mula en l'era ardentia  
fà redolà un carretó  
Y la jove espigolera  
vá á dur algo de la font  
qu'en la blanca carretera  
ratje á la vora d'un pont.  
i encesa per la calor  
la seva faç tot blancura  
semble al mitx de la verdor  
una cirera madura,  
que ratja en la seca boca  
frescura i dolçor de mel  
i com mes molta n'aboca  
menos apaga l'anhel.

L'ànima es boca sedenta  
que sols desitja estimar.  
Com mes s'entrega ferventa  
mes te encara per donar:  
mes grandesa, mes ternura  
mes caritat en el cor....

en els llavis mes dolçura,  
en lo front pensaments d'or.

1909

JOAN CAPÓ

## LOS SUCEOS DE MELILLA

El tratado secreto de 1904

Mucho se ha hablado del tratado secreto entre Francia y España, y aun se hablará de él bastante más, porque no se advierten señales de que vaya a levantarse una punta del velo.

Por lo que valga, diremos que la *Wiener Allgemeine Zeitung* ha publicado el resumen de la convención secreta franco-española de 6 de Octubre de 1904.

He aquí el resumen, tal como lo publica *Le Temps*: «Artículo 1.º Francia y España se garantizan mutuamente sus posesiones en el Norte de Africa.

Art. 2.º Francia y España llegan a un acuerdo para delimitar la esfera de sus intereses económicos en Marruecos y en Fez.

Art. 3.º En caso de que las fuerzas españolas no basten a defender las posesiones comprendidas entre el límite fronterizo de Ceuta y el de Melilla, Francia se obliga a prestarle a España el concurso de sus armas.

Art. 4.º Si España deseaba ceder, vender ó arrendar parcial ó totalmente sus posesiones marroquíes a otra potencia ó a la población indígena, se compromete a no obrar sin el consentimiento expreso de Francia».

Alocución patriótica

He aquí íntegra la alocución del general Marina: Melilla 15.—La orden general de Marina, con relación al día de hoy, dice lo siguiente: «Concentradas en esta plaza y sus alrededores todas las fuerzas que el gobierno de S. M. ha puesto bajo mi mando para vengar los agravios que algunas cábilas del Rif han inferido a la nación española, cumpíeme saludarlas en la orden de hoy expresándoles la satisfacción y el entusiasmo de que me siento poseído al frente de ellas.

La imaginación impresionable de nuestras clases populares ha forjado fantásticas leyendas acerca de las condiciones que reúne el enemigo a quien hemos de combatir.

Teneis sobre él innumerables ventajas; el armamento, la táctica, la instrucción, la disciplina que es el arma más poderosa de los ejércitos. Seguid el camino que os indiquen vuestros jefes y oficiales, obedeced sus órdenes ciegamente, pensad en los momentos de peligro en que aprovechando los accidentes del terreno y conservando serenidad para esgrimir vuestras armas y hacer fuego en la forma que se os ordene sois invencibles.

Yo os prometo conducirlos a la victoria y facilitaros medios para que escribais una página gloriosa en la historia de nuestra patria.

Europa nos ha confiado la civilización en este país salvaje y hemos de cumplirla. España tiene la vista fija en vosotros y con los aplausos que os tributa el diario y con los dignos dones que os otorga pródiga y generosamente, os alienta a que probeis que sois dignos descendientes de aquellos héroes que hace medio siglo clavaron nuestra bandera en los minaretes de Tetuán paseándola victoriosa por el valle de los Castillejos, por la cuenca del Martín, por las ásperas montañas de Sansa y Wad-Ras.

Pensad que cuanto mayor sea vuestro esfuerzo antes volveréis a vuestros hogares cubiertos de gloria.

Rendiros fervorosos a la disciplina y al honor; no olvideis que hasta vuestras madres os despreciarán si desmayáseis en el cumplimiento del deber, y cuando en el fragor del combate escuchéis el aullido estridente de nuestros enemigos con el que tratarán de intimidaros, avanzad con mayor decisión y arrojo, permaneced serenos en vuestras posiciones si así se dispone, limitándoos a contestar a la algarazara rifeña con los gritos patrióticos de ¡Viva el Rey! ¡Viva España!

Vuestro general y comandante en jefe,—Marina»

El capellán Moreno

Don Jesús Moreno Alvaro nació el 9 de Enero de 1870. Previas las oposiciones consiguientes, fué nombrado capellán castrense el 12 de Junio de 1901, y ocupa el penúltimo lugar del escalafón. Datos son estos que debo á amables oficiosidades.

Don Jesús Moreno iba con su batallón de Las Navas el día 27 por las ásperas barrancadas del Gurugú. Y aunque haya de repetir lo que oportunamente se dijo, completaré la historia de este admirable sacerdote, añadiendo a lo que ya se sabe, algunos rasgos dignos de conmemoración.

El capellán Moreno veía caer en torno suyo jefes, oficiales y soldados. El trance era recio, la situación de nuestras tropas difícil. Iba el capellán acudiendo a los moribundos y les administraba los últimos auxilios, una palabra de esperanza, la absolución. Y cuando el herido necesitaba, al mismo tiempo que la tranquilidad del alma, la cura del cuerpo, aplicaba la venda, daba el sorbo de agua, confortaba y socorría.

El médico del batallón cayó á tierra, recibiendo un golpe gravísimo. Desde entonces el capellán Moreno se creyó obligado á sustituir, en lo que posible fuese, á aquel que tenía también en el lugar del combate los oficios salvadores de la caridad. El cura se hizo médico, y asombra oír á los soldados el relato de los auxilios científicos que recibieron del esforzado sacerdote.

Pero la Providencia había puesto allí al capellán Moreno para algo más—¡para algo más aún!

Nuestros jefes han muerto ó están heridos—le dicen:—somos noventa soldados que estamos aquí defendiéndonos!... ¿Que hacemos?

El capellán Moreno estaba entonces confesando á un herido gravísimo, con el escapulario de la Virgen del Carmen en la mano. Concluyó serenamente el sagrado ministerio, y dijo á los muchachos que le rodeaban:

—¿Qué habéis de hacer? Noventa soldados españoles, aquí frente al enemigo, con el honor en riesgo, con nuestros amados jefes cubiertos de sangre, no pueden hacer más que una cosa, que es pelear.

—Eso queremos—gritaron los valientes cazadores;

—pero ¿quien nos manda?

—Yo—contestó energicamente el capellán.

—¡Viva España! ¡Viva el «pater!»

El capellán Moreno dió discretas órdenes á los soldados.

—Cubrios en las desigualdades del terreno, disparad echándose en el suelo, escoged el blanco y apuntad bien!

Los soldados de las Navas, á las órdenes del improvisado é inverosímil jefe, no sólo defendieron aquel rincón del Gurugú, sino que alejaron al enemigo, dando espacio a que llegasen refuerzos y á que los bizarros jefes y oficiales, con nuevas tropas impusieran allí duro correctivo á los rifeños.

Esto es lo que hizo el capellán segundo, castrense del batallón de las Navas, don Jesús Moreno Alvaro, y con ello quedan contestadas las cartas que recibimos, y entre ellas muy especialmente una que firma un ilustrado sacerdote de Burgos.

Concluiré esta información diciendo que el general en jefe ha propuesto al capellán Moreno para la cruz de San Fernando, y que pronto sobre la raida sotanada del pobre cura de los soldados se destacará la honrosísima distinción.

Entretanto, el cura Moreno con el breviario en las manos, sigue siendo el humilde compañero de los combatientes. Cuando se le pregunta lo que ha hecho se niega á contestar, y la única respuesta que obtienen los interrogadores, es ésta, que aparece estereotipada en sus labios:

—¡Pobres muchachos! ¡Bien se portaron!... Verdad es que sus jefes y oficiales sólo les enseñaron el heroísmo.

Y es inútil insistir con el capellán Moreno. Siempre tiene algo que hacer cuando se le interroga. Un herido que quiere consultarle, un soldado analfabeto (de los pocos que hay) que quiere que le escriba una carta. El se escabulle con gracia y modestia. Es la sencillez, la virtud y el patriotismo.

Telegrama oficial

Melilla 19 Agosto 23'16.—En Peñón y Cabo de agua sin novedad.—Anoche salió vapor «Sevilla» para Alhucemas protegido por «Numancia» para hacer aguada empezando al amanecer operación hostilizados por enemigo.

Se ha presentado en dicha plaza Larbi Confidente Bacoya que dice ha sido autorizado por jefes Beni Urriachel para pedir amistad con plaza, con la que no quieren guerra y que quien quiera hacerlo inmediaciones.

Melilla.—Comandante militar contestó españoles son los de aquella plaza y esta no pudiendo admitir sus proposiciones de ser unos amigos de Alhucemas y otros enemigos de Melilla.

Continúa operación aguada con lentitud pero sin novedad.

Esta mañana han sido tiroteados parejas servicio vigilancia por grupos moros frente a Purísima Concepción que fueron dispersados parejas y moros policías y habiéndose parapetado detrás unas chumbebras hizo fuego artillería con gran precisión causando bajas que se vieron é intentaron recoger varias veces pero no pudieron conseguirlo por impedirlo fuego artillería.

Relevo y convoy se hizo sin novedad teniendo al regreso un herido y un caballo muerto y en segunda caseta soldado herido.

Se ha efectuado relevo de dos compañías de Africa en Chafarinas y Cabo de Agua por otras dos de reservas recién organizadas de Batallones Madrid y Barbastro, efectuando transporte «Pinzón». «Almirante Lobo» llegado hoy de Cartagena.

## Lecciones de francés y Contabilidad mercantil

Continuará dándolas D. Luis Planas en su domicilio, calle Hospicio, á contar del 1.º de Septiembre próximo.

También dará repaso de algunas asignaturas del bachillerato á aquellos alumnos que, cursándolo privadamente, les convenga no salir de Felanitx.

¿PADECE USTED  
DEL ESTÓMAGO?  
procúrese en sus comidas

**AGUA DE VILAJUIGA**

La más rica en LITINA

Preferida por la clase médica,  
es la de mayor venta  
y la más económica en su clase.

¡PÍDASE EN TODAS PARTES!

Representante: F. Gamarra, Roig, 0

## LOTERIA NACIONAL

En la Administración de Loterías de esta Ciudad, se hallan de venta los siguientes números 11.221 al 30, 14.701, 27.435 y 27.436, 28.279 y 28.280 á 3 pesetas décimo, del sorteo del 31 del actual.

L'enginyós Hidalgo

# DON QUIXOTE DE LA MANCHA

compost per MIQUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

y traduit ara en mallorquí sa primera vegada per N'ILDEFONSO RULLAN, PREVERE

S'ha posat en venta es primé y segon tom de que costa aquesta òbra, á n'es preu de TRES pesetas encuadernat en rústica, y a CINCO encuadernat amb tapas de lujo. A n'es suscriptós de EL FELANIGENSE se les ferá una rebaxa des 20 per cent.

## Almacenes SAN JOSÉ

DE

## IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Géneros de punto, Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.— PRECIO FIJO

Sastrería especial para Militares.

## DE L'HÉLIGON AU CALVAIRE

SOIT:

La Théogonie d'Hésiode.—Le Rapt d'Hélène, par Coluthus.— La Prise de Troie, par Triphiodore.—Les Perses d'Eschyle, et Le Christ patient, drame en 5 actes de S<sup>r</sup> Grégoire le Théologien.

NUEVAS TRADUCCIONES EN VERSOS FRANCESES

por el CONDE DE SÉQUIER

Forma un elegante tomo, impreso á dos colores; y se vende en esta imprenta, encuadernado en rústica, al precio de 7 pesetas ejemplar.

Se ha hecho también una tirada especial sobre papel del Japón, cuyos ejemplares valen 25 ptas. Le Christ patient, por separado, se vende á 2'50 pesetas.

## PETIT MES DE MARÍA

ó sia el Mes de Maig dedicat a la Santissima Verge Maria

escrit p'en PERE DE A. PENYA amb aprofitació de la autoritat eclesiástica y amb indulgencias Se ven an aquesta imprenta, á 50 céntims de peseta cada etxemplar.

## LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓ DE RECEPTES DE COK.

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d'aquelles personas que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varias plaguetas, en las quals se tracta en separació cada-oun dels rams indicats y molts altres.

Se tercera edició que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no s'aumentará es preu anterior de cuatro reals cada etxemplá.— Se ven á s'imprenta d'aquest setmanari, carrer Major número 41, y ses principals llibrerías de Palma.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia).  
A las 18'30 para Mahón.  
Lunes, á las 18'30, para Ibiza.  
Idem, id. id. para Barcelona.  
Martés, á las 12, para Ibiza y Alicante.  
Idem á las 14 para Mahón (vía Alcudia).  
Idem á las 17 para Argel.  
Miércoles: á las 18'30 para Barcelona á la misma hora para Mahón (vía Barcelona).  
Jueves: á las 18'30 para Barcelona.  
Viernes: á las 12 para Ibiza y Valencia.  
Sábados: á las 18'30 para Barcelona.  
Todos los días para el interior de la isla á las 15.

ENTRADAS

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.  
Lunes, á las 7, de Barcelona.  
Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia).  
Martés, á las 7, de Barcelona.  
Miércoles, á las 7, de Ibiza, y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia).  
Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Ibiza y Alicante.  
Viernes, á las 7, de Barcelona.  
Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Fumadores:

### Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Mayor 41 Felanitx.

### TARJETAS POSTALES

Vistas de Felanitx á 10 cts. y á una peseta la docena.

## ABONOS QUÍMICOS

de la gran fábrica francesa

## SAINT GOBAIN

la mas acreditada del mundo, cuyos productos han dado tan buen resultado en Felanitx.

Dicha casa garantiza el grado y la buena calidad de todos sus abonos.

Formulas especiales para toda clase de cultivo

Para precios é informes dirigirse á D. Francisco Pou, calle Mayor, num. 64.

GRAN ALMACEN DE PAÑERIA,

SASTRERIA Y NOVEDADES

DE

### BARTOLOMÉ GUMBÁU E HIJOS, S. en Cta

Jaime II números 87, 89, 91, 93, y Escursach 16 y 18  
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Completos y variados surtidos en todos los artículos tanto del país como del extranjero.

Sastrería para militares y señores sacerdotes

Secciones especiales:

Gran colección en damascos, tapicerías, cingulos, labas y galones.

Espléndido surtido de artículos negros de luto para Señora.

## ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañeria y Novedades para Señoras, espléndidos surtidos.

Sastrería á la medida para Señoras, bajo modelos de París.

Pañeria y Novedades para Caballero.

Sastrería á la medida para Caballeros y niños.

Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.

Camiseria y confección de blanco, en todos sus ramos.

Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.

Sastrería especial para los Sres. Sacerdotes y Militares.

Buen surtido: buen trato; venta de confianza / precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

PALMA DE MALLORCA.

## CLINICA DENTAL

### Ignacio F. Rey - Odontólogo

Gabinete montado á la altura de las mejores clínicas de París y del continente.

Operaciones sin dolor con anestesia moderna.

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 5

Colón, 70, 1.º - Palma

CASA PARA ALQUILAR

Lo está una que reúne muchas comodidades, situada en la calle del Castellet y conocida por «Can Perico.»

Darán informes en esta imprenta.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE